

Guayaquil, 16 de marzo del 2011

Señores  
BERTRUAL S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "BERTRUAL S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2010.

#### AMBITO GENERAL

BERTRUAL S.A. En el año 2010, se ha mantenido sin movimientos económicos.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus Estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de rentas Internas

#### RATIOS FINANCIEROS

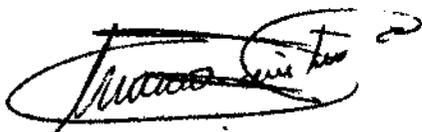
Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2010:

INDICE DE	<u>ACTIVOS</u>	<u>227471.64</u> = 1.08
LIQUIDEZ	<u>PASIVOS</u>	<u>210187.84</u>

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar todos los proyectos para comenzar las actividades y obtener ingresos.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente



AB. MARCIA QUINTEROS COELLO  
REPRESENTANTE LEGAL/ PRESIDENTE BERTRUAL S.A.  
CC. 0906151105